

2.701 morosos en Tarapacá podrán reprogramar el CAE y salir de Dicom

Comisión Ingresa, destacó que deudores podrán reprogramar desde el lunes 24 de febrero.

Patricio Iglesias P.
 cronica@estrellaiquique.cl

Más de 2.700 personas morosas podrán reprogramar sus deudas del Crédito Universitario con Garantía Estatal, según el programa impulsado por la Comisión Ingresa, que tiene a su cargo este proceso.

Este proceso se enmarca en la Reprogramación de Deudas Morosas del Crédito con Garantía Estatal (CAE), aprobada en diciembre, en el marco de la tramitación de la Ley de Presupuesto del Sector Público del año 2000.

De acuerdo a la Comisión Ingresa, que tiene a cargo los créditos para la educación superior y funciona al alero del Mineduc, desde el lunes 24 de febrero las personas podrán ponerse al día y salir de los registros de Dicom.

La abogada jefa subrogante de la Comisión Ingresa, Daniela Portilla, manifestó que "la información está disponible en el portal www.reprograma-cae.cl y son 113 mil personas a nivel nacional quienes podrán beneficiarse con esta medida".

Esto rige para estudiantes de casas de estudios públicas, particulares, centros de formación técnica acreditados, así como escuelas matrices de las Fuerzas Armadas.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento rige para todos los deudores del CAE, quienes deberán cancelar una cuota, sin cobro de intereses penales ni gastos de cobranza. Esto permitirá que sean eliminados de Dicom y otros listados de deudores morosos, así como sea retenida la devolución de impuestos 2020, para lo cual se debe



IGNACIO ARAYA

LOS UNIVERSITARIOS QUE SEAN DEUDORES DEL CAE PODRÁN AHORA SALIR DE DICOM.

pagar la cuota inicial hasta el 30 de marzo.

Podrán acceder a los beneficios de los deudores que están al día, tales como rebaja automática de la tasa de interés al 2% y pedir cuotas no mayores al 10% de la renta. También la suspensión del cobro si la persona está cesante.

Los deudores que reprogramen a contar del lunes 24 de octubre, lo ha-

rán con una cuota con una tasa de interés del 2 por ciento.

También, en un período a definir, se integrarán los deudores morosos con acreedores adicionales, ya sea con una universidad o el fisco.

Desde la Comisión Ingresa informaron que para pedir información del proceso, las personas con morosidades deben pedir ser notificados por email del

inicio del proceso, por lo que deben registrarse en el sitio www.reprograma-cae.cl También consultar en el fono 226186854.

CAE EN TARAPACÁ

Según datos entregados por la Comisión Ingresa, hasta diciembre de 2019, habían solicitado del Crédito con Garantía Estatal (Crédito CAE) en la Región de Tarapacá, 10.665 estu-

10

mil 665 estudiantes, hasta diciembre de 2019, solicitaron el Crédito Universitario con Garantía Estatal.

diantes. De ellos, ya están en etapa de pago, 5.522.

De entre quienes están en etapa de pago, 2.821 están al día y 2.701 se encuentran morosos.

CRITICA

Marcelo Mancilla, integrante de la mesa interina de la Feunap, manifestó que solo se está realizando una reprogramación del CAE y "esto no es lo que los estudiantes estamos demandando".

Expuso que los estudiantes morosos solo extenderán su deuda, aunque sea con una tasa del 2 por ciento. "Vamos a analizar los pasos que seguiremos respecto a este tema, pues solo es extender la deuda, en especial a muchas familias vulnerables".